

Informe de gestión SAA FCE - 2020.

Introducción

La Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) tiene como función gestionar las tareas de enseñanza de grado y pregrado en la Facultad, coordinando las funciones de los Departamentos Docentes, las Direcciones de Carreras y el Área de Formación y Producción Educativa.

Así mismo, entiende toda cuestión relativa a los procesos de selección, evaluación y promoción docente, cualquiera sea la modalidad con la que se desarrollaran e interviene en los procesos que impliquen a los planes de estudio, el régimen de enseñanza, la expedición de títulos, y todo lo vinculado con la currícula de grado y pregrado.

Autoridades y Equipo de trabajo

Secretaria de Asuntos Académicos: Dra. Rosa Argento

Sub-Secretario de Asuntos Académicos: Dr. Ricardo Descalzi

Coordinadora de Evaluación Docente y Concursos: Cra. Jacqueline Martínez

Personal de apoyo:

Esteban Di Ascenzi

Mariana Laspina

María José Caminos

Silvia Huanchicay

Valentina Caro

Emilse Degoy

Paula Quiñones

Informe por áreas

● Reuniones de Articulación con Directores, Comité de emergencia y autoridades:

○ Comité interdepartamental:

Se realizaron las siguientes reuniones durante el año:

07 y 15 de abril, con el siguiente temario:

- a. Estado de situación de la migración a la virtualidad
 - i. Estudiantes sin acceder.
 - ii. Guía del profesor.
 - iii. Estabilizar aulas durante los primeros 15 días.
 - iv. Recursos disponibles en las aulas
- b. Evaluación de situación. Principales inconvenientes.
- c. Acciones a seguir (seguimientos de aulas, acceso a la bibliografía, cambio metodológico).
- d. [Cursada en condiciones de ASPO](#) (Condiciones mínimas de regularidad y promoción)

23/04. con el siguiente temario

- e. Repaso de situación (Departamentos y carreras).
- f. Evaluaciones parciales.
- g. Informe sobre Exámenes de mayo 2019.
- h. [Postergación turno de examen.](#)

14/05. reunión junto con el Comité de emergencia.

- i. Condiciones mínimas para los exámenes finales.
- j. Situaciones de parciales y colapsos de la moodle.
- k. [Posibles alternativas de exámenes.](#)

08/06. reunión junto con el Comité de emergencia (e informativa en HCD).

- l. Presentación modalidades de exámenes.
- m. Proyecto Protocolo de exámenes finales

○ Informes directores:

.- Informe de Actividades 2019 y Plan de Trabajo 2020, elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas - aprobado por RHCD-2020-377-E-UNC-DEC#FCE

.- Informe de Actividades 2019 y Plan de Trabajo 2020, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, EXP-UNC: 0010761/2020 en SAA para elevar al HCD

.- No se presentaron los Informes de Actividades 2019 y Planes de Trabajo 2020 de los Departamentos de Administración y Tecnologías de Información y de Estadística y Matemática en virtud de que no tienen acceso a la información.

○ Comisión de Seguimiento Virtual:

La RHCD-2020-307-E-UNC-ME#FCE creó la Comisión de Seguimiento Virtual para atender las diferentes situaciones de contingencia y problemáticas a lo largo del cursado y exámenes virtuales, para acompañar y fortalecer la permanencia de los estudiantes. En su artículo 3o dispone que la mencionada comisión estará integrada por dos (2) consejeros titulares del claustro docente, dos(2) consejeros titulares del claustro estudiantil, un (1) representante de la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA), un (1) representante de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) y un (1) representante por FyPE, incorporando un suplente de cada miembro en todos los casos.

Esta Comisión inició sus reuniones por conferencia en Google Meet. Al momento se han realizado dos reuniones (28 de octubre y 12 de noviembre). En forma paralela, se creó grupo de whatsapp por el cual los miembros se comunican y coordinan acciones.

○ coordinación con secretarías de Dptos.

-En virtud de la situación epidemiológica referida a la propagación del coronavirus (COVID-19), se creó el 1 de abril un grupo por whatsapp, integrado por todos los miembros de los Departamentos Docentes, a los fines de tener una comunicación más fluida y dejar por escrito los cambios diarios que se debió introducir. Cabe aclarar que todos los procesos descritos

tanto en el Calendario Académico como en el de Gestión, fueron adaptados y ajustados a la modalidad virtual, se pasó de trabajar en papel por sistema COMDOC, a trabajar todo digital por GDE, la transición se realizó escaneando toda la documentación a formato digital.

-Se desarrolló una reunión para abordar la aplicación de la modificación a la normativa de coberturas interinas (RHCD-2020-330-E-UNC-DE), se trabajaron dudas, aclaraciones y abordaje de contingencias.

-En virtud del artículo 2 de la OHCD 9/2020 se diseñó de manera colaborativa con los departamentos una planilla de registro que integre los resultados del régimen SAP para su posterior informe al HCD.

- Asuntos de rutina:

- Relativos a docentes: Asignaciones docentes, Licencias/renuncias/prórrogas de designación.

Como lo establece el Calendario de Gestión Académica, se realizaron las asignaciones docentes, licencias, renuncias y prórrogas de designaciones, en los plazos definidos; cabe aclarar que durante el primer semestre y hasta el 20 de marzo los procesos fueron por expediente en papel (COM DOC), luego con la llegada de la pandemia y hasta la fecha estos procesos se realizaron de manera virtual mediante expedientes virtuales “EE” (GDE).

- Adscripciones e informes

Las presentaciones de solicitudes de adscripciones a cátedras por parte de egresados y estudiantes desde el año 2019 se realizan de manera digital, mediante el trabajo realizado por una Comisión integrada por esta Secretaría, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, las Áreas de Sistemas y Operativa de la Facultad junto con la Prosecretaría de Informática de la Universidad. Mediante este trabajo se incorporó en el nomenclador del GDE el proceso de Adscriptos a través de su [guía de trámites - adscripciones](#).

En virtud de esto, el proceso se inicia mediante el [Portal de Trámites](#), luego la información se procesa por sistema GDE, por lo que las presentaciones del 1° y 2° se pudieron concretar de manera satisfactoria en los 4 Departamentos y en la Escuela del Profesorado, la incorporación como adscriptos al Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, a través de las Resoluciones:

RD-2020-1013-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-226-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-1036-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-227-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-903-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-319-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-277-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-1039-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-428-E-UNC-DEC#FCE,

RD-2020-1242-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-815-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-807-E-UNC-DEC#FCE.

El único inconveniente que hubo fue prorrogar las fechas de recepción de postulaciones durante el primer semestre.

Las presentaciones de solicitudes de adscripciones a Institutos y a Proyectos de Investigación por parte de egresados y estudiantes, en cambio, se realizaban de manera física, a través de mesa de entradas, de una manera tradicional, a partir del ASPO, se realizan por GDE, de manera satisfactoria a través de las Resoluciones:

RD-2020-683-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-691-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-1107-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-62-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-210-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-163-E-UNC-DEC#FCE,
RD-2020-127-E-UNC-DEC#FCE .

En cuanto a la recepción de informes de los adscriptos a las cátedras y a los Institutos, el proceso se realizaba en papel y luego se cargaba manualmente por la Secretaría, a partir del ASPO y posterior DISPO, se adaptó a la modalidad virtual, mediante correo electrónico y uso del drive, delegando a cada Departamento Docente e Instituto el registro y control de la información en planillas compartidas en el drive. Finalmente la Secretaría carga la información en el sistema "SIG WEB".

Se realizó paralelamente una actualización de datos en SIG web de manera que la totalidad de adscriptos en condición de "activos" estén registrados en el sistema para poder actualizar sus informes.

Los certificados de adscripción que se realizaban en papel, desde la digitalización del proceso en 2019, pasaron a realizarse por SIG y GDE, con firma digital.

- Becas de Formación para el Profesorado Universitario

Control de requisitos: Se recibieron en total 87 postulaciones. En una planilla Drive se registraron los datos principales informados por los aspirantes en referencia a los requisitos necesarios para acceder a la Beca.

La información presentada por los postulantes fue contrastada por la documentación respaldatoria y por lo registrado en el sistema. En relación a la Antigüedad, se controló con lo establecido en las resoluciones correspondientes y en relación a la condición de Adscriptos activos se verificó la presencia de los informes respectivos en el sistema.

Por RD-2020-1195-E-UNC-DEC#FCE se dispuso el otorgamiento de setenta y cinco becas, en función del orden de mérito elevado por el Comité Académico.

- Relativos a la oferta académica: CN e informes coordinadores,

El Ciclo de Nivelación 2020, se desarrolló hasta el 13 de marzo de 2020, en un todo de acuerdo con lo establecido por las pautas organizativas de la propuesta Académica aprobada por Resolución del HCD N° 609/2019. No obstante, debido al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), los exámenes finales de dos de las tres materias del ciclo, no pudieron concretarse en forma presencial en las fechas previstas del mes de marzo. Los mismos se llevaron a cabo en el mes de julio de manera remota a través de un cuestionario en la AVE (aula virtual de exámenes en plataforma Moodle), utilizando navegador seguro y video diferido a través de la aplicación Respondus. Aún sin finalizar el Ciclo de Nivelación de Verano y a pesar de mantenerse las condiciones de ASPO debidas a la pandemia, se procedió el redictado del Ciclo de Nivelación entre los meses de abril a junio, para aquellos estudiantes que quedaron en condición de libre en el CNV.

El redictado de las materias del ciclo se realizó entre el 20 de abril y el 1 de Julio de 2020. La propuesta básica consistió en clases virtuales sincrónicas semanales, a través de Google Meet, uso del material escrito auto-contenido y acceso al aula virtual.

El equipo docente trabajó coordinadamente en la elaboración de las presentaciones digitales que se utilizaron en las clases. Los videos grabados de las clases virtuales fueron enlazados al aula virtual y se generó una importante cantidad de foros de consulta a partir de dudas y preguntas de los estudiantes.

Los informes individuales de los Coordinadores de las materias Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía, Introducción a la Matemática e Introducción a la Contabilidad, se encuentran incluidos en el informe General del Ciclo de Nivelación 2020 EX-2020-00249962- -UNC-ME#FCE.

Ciclo de Nivelación 2021: se elevó al Honorable Consejo Directivo la Propuesta Académica. Se propone una serie de cursados alternativos, en este contexto de pocas certezas, el cual contempla algunos de los probables escenarios que se puedan presentar, en relación a la culminación de los estudios secundarios de los aspirantes a ingresar en la FCE – UNC.

Se ha considerado:

- Un cursado de modalidad virtual durante el período febrero–marzo de 2021, con un cronograma de evaluaciones similar al establecido para el Ciclo de Nivelación 2020, destinado a aspirantes que hayan culminado sus estudios secundarios al 31/12/2020. No obstante, se tiene presente y se acatará la flexibilización, con respecto a las fecha de acreditación del nivel secundario, establecido por las autoridades de la UNC.

- Un cursado durante el período mayo–junio de 2021, cuya modalidad podrá ser semipresencial o virtual, dependiendo de las disposiciones sanitarias que oportunamente se establezcan. Este cursado estaría en concordancia con las extensiones de conclusión del nivel secundario dispuesto en el ámbito de la provincia de Córdoba, según Resolución 343/2020, permitiendo el acceso al nivel universitario de quienes concluyan la acreditación del nivel secundario en el año 2021. Considerando las circunstancias, también podrá incluir a quienes no aprueben el cursado de verano, actuando en ese caso como re-cursado.

- **Equivalencias**
Las equivalencias de los alumnos provenientes de otras Universidades Argentinas, ya sean estatales o privadas se tramitó mediante Mesa de Entradas, durante el primer semestre en papel (COM DOC) y luego el proceso se adaptó para continuar en forma digital por GDE.
- **Cursos de verano:**

Cursos de Verano, el proceso se lleva a cabo por expte. Digital “GDE” este año a diferencia de años anteriores se amplió la oferta de dictado de materias, ya que desde el CECE se hizo pedido para el dictado de 12 materias (para 2020 solicitaron 10 materias). Teniendo en cuenta criterios presupuestarios y disponibilidad de docentes a cargo del dictado, se elevó la propuesta incluyendo un total de 7 materias para 2021, los cuales se desarrollarán durante los meses de enero, febrero y marzo, de acuerdo al programa presentado en cada curso.
- **Programas y electivas, Sap:**

Formalización de Procesos - Programas

La Secretaría trabaja este proceso en forma digital desde el año 2019, mediante el sistema “SIG WEB”, actualmente se está trabajando de manera colaborativa con distintas áreas a los fines de ajustar y mejorar el proceso

De acuerdo a lo requerido por la condición de virtualidad fue necesario adecuar el procedimiento de elevación de programas incorporando el recorrido de los expedientes por GDE. En virtud de esto, se diseñó en conjunto con los Departamentos Docentes, Profesorado y LGU un “Manual de Procedimientos de Elevación de Programas” y un documento que contiene el “Mapeo General del proceso” que resume el circuito tanto por SIG como por GDE.

En base a esto se logró diseñar el “Cursograma” completo dando cuenta del recorrido y la intervención de las distintas áreas.

Esta formalización del proceso permite identificar ágilmente las oportunidades de mejora y las necesidades de ajuste en cada instancia. Se prevé la revisión del proceso con el Área Operativa y de Sistemas para trabajar los puntos de mejora detectados. Link a documentos:

- [Manual de procedimientos Elevación de Programas](#)
- [Cursograma Proceso Elevación de Programas](#)
- [Mapeo General](#)

Este año se aprobaron 105 programas, 36 de materias del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, 31 del Departamento de Economía y

Finanzas, 18 del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, 13 del Departamento de Estadística y Matemática y 7 del Profesorado

Al día de la fecha se encuentran en revisión 13, los cuales se encuentran en las Direcciones de Carrera y/o en los Departamentos, estos son:

Materia	Semestre	Año
Comportamiento Organizacional	1	2021
Comportamiento Organizacional	1	2021
Econometría II	1	2021
Economía Monetaria	1	2021
Enseñanza y Curriculum	2	2020
Gestión y Control Administrativo	1	2021
Introducción a la Administración	1	2021
Introducción a la Matemática	Nivelación	2021
Modelos de Decisión	1	2021
Práctica Docente II	2	2020
Principios y Estructura de la Economía	1	2021
Seminario Taller de Tics en la Enseñanza - Aprendizaje	2	2020
Taller de Práctica Docente II	2	2020

Se renovaron 39 regímenes de Sistemas de alumno Promocional, además se aprobó la [OHCD-2020-9-UNC#DEC#FCE](#), la cual modifica el Art. 3° de la Ordenanza HCD N° 487/2010: Una vez aprobado por el Honorable Consejo Directivo, el sistema mantendrá su validez en tanto se mantenga vigente el programa de la materia.

Se elevaron las propuestas de materias electivas, respetando los plazos definidos en el calendario de Gestión, con un total de ocho expedientes, de los cuales cuatro se tramitaron en papel y los restantes en forma digital.

Como cuestión novedosa se destaca el ofrecimiento como electiva de la asignatura Redes Neuronales, impartida desde la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía - Áreas Métodos Cuantitativos y Economía Pública y Políticas Sociales durante el segundo semestre de 2020 (RHCD-2020-318-E-UNC-DEC#FCE). Ello fue posible gracias a la iniciativa del Director de la carrera de Licenciatura en Economía, Dr. Jorge Motta, quien

facilitó el contacto con el profesor a cargo de la materia, Dr. Francisco Tamarit.

- Módulo de idiomas.

Las solicitudes de Equivalencias de los Módulos de Idiomas Inglés y Portugués se realizan desde el 2019 de manera digital, como resultado del trabajo de esta Secretaría, junto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, las Áreas de Sistemas y Operativa de la Facultad y la Prosecretaría de Informática de la Universidad, el proceso se encuentra en el nomenclador de GDE: Guía de Usuario - Equivalencia Módulos Idiomas.

El trámite se realiza mediante el **Portal de Trámites**, y el SIG web, lo que generó que, a pesar del ASPO, las/os estudiantes puedan realizar las presentaciones de solicitudes en el primer semestre (mayo) y segundo (septiembre) semestre. Culminando con las Resoluciones:

RD-2020-979-E-UNC-DEC#FCE y RD-2020-1217-E-UNC-DEC#FCE.

Los únicos inconvenientes detectados han sido la consulta en DIFA y la compulsa de la documentación presentada por los estudiantes. En el primer caso, hubo demora en la respuesta de DIFA, ocasionada por la adecuación de los sistemas al homeoffice. Para la segunda convocatoria (septiembre), este inconveniente estaba resuelto.

En el caso de la compulsa de certificados, esta tarea estaba asignada a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y debido al ASPO y posterior DISPO, estos trámites que se realizan normalmente de manera presencial en la Facultad, no pudieron efectuarse y quedaron pendientes por un tiempo. Debido a que la situación de pandemia se fue prorrogando, se decidió hacer la verificación por conferencia Google Meet. En tal sentido, por la demora del trámite, se decidió que esta tarea la realizara la Secretaría de Asuntos Académicos (excepcionalmente), por cuanto para la segunda convocatoria, esta compulsa se efectivizó también por Google Meet pero a cargo de la SAE.

- Equivalencia extranjeras: durante 2020 ingresaron cinco solicitudes de reconocimiento de materias aprobadas en el extranjero y con motivo de programas de movilidad estudiantil. Tres de ellas ya fueron resueltas por el H.C.D., las otras dos continúan en trámite. Como nota diferenciadora respecto de años anteriores, tanto las solicitudes como sus tramitaciones se hicieron íntegramente a través del sistema GDE, sin que se advirtiera ninguna dificultad por ello.

○ Contratos:

El ASPO y posterior DISPO provocaron que las contrataciones a comienzo del año se realicen mediante el SIG web con el compromiso de que luego se adjuntaría la documentación al expediente físico, posteriormente, a principios de julio, se empezó a trabajar con los EE mediante GDE en paralelo con el SIG web..

Durante el 2020 se realizaron 36 contratos, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombre	Tipo	Área	Objeto	Resolución
Batistella	Silvana del Valle	PI	SAA	Asesora y Directora de la carrera de Contador Público	RD-2020-933-E-U NC-DEC#FCE
Bertoldi	Norma Beatriz	PI	SAA	Asesoramiento Académico en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas	RD-2020-854-E-U NC-DEC#FCE
Bianchi	Enrique Carlos	PI	SAA	Dirección de la carrera de Licenciatura en Administración	RD-2020-1043-E-UNC-DEC#FCE
Bottino	Cecilia Elena	CRU	FYPE	Administración y atención de consultas.	RD-2020-918-E-U NC-DEC#FCE
Bottino	Cecilia Elena	PI	FYPE	Creación, diseño, migración y modificaciones de aulas virtuales y a las necesidades de contar con asesoramiento en aspectos comunicacionales respecto de las propuestas de capacitación.	RD-2020-969-E-U NC-DEC#FCE
Ceballos	Nora Edith	PI	FYPE	Emisión de cupones de cuotas a alumnos, elaboración y cálculo de estimaciones presupuestaria y organización y archivo de documentación, así como gestión de expedientes de contratación de docentes y personal de apoyo (SIG), así como tareas referidas a la gestión del Curso de Estadística aplicado a la Investigación en el Área de Formación Docente y Producción Educativa.	RD-2020-927-E-U NC-DEC#FCE
Degoy	Emilse	PI	SAA	Funciones administrativas para responder al incremento de los llamados a concursos y sus respectivos procesos	RD-2020-371-E-U NC-DEC#FCE
Degoy	Emilse	PI	SAA	Administración para responder al incremento de los llamados a concursos realizados y tareas de rutinas	RD-2020-870-E-U NC-DEC#FCE
Ferrero	Lia Ivana	PI	FYPE	Participación del proceso del diagnóstico acerca de los materiales educativos de la facultad y de capacitación docente en la temática y acompañar a docentes en los procesos de elaboración de materiales educativos.	RD-2020-1035-E-UNC-DEC#FCE

Ganame	María Cecilia	PI	SAA	Asesoramiento Académico en el Departamento de Economía y Finanzas	RD-2020-856-E-U NC-DEC#FCE
Garcia Araoz	Rodolfo	PI	SAA	Asesoramiento Académico en el Departamento Administración y Tecnologías de Información	RD-2020-855-E-U NC-DEC#FCE
González	Mariana Verónica	PI	FYPE	Apoyo tutorial a los alumnos del curso de Posgrado en Estadística Aplicada a la Investigación - cohorte 2020, como Docente responsable	RD-2020-771-E-U NC-DEC#FCE
Huanchicay	Silvia Eliana	CRU	SAA	Personal Administrativo	RD-2020-963-E-U NC-DEC#FCE
Martinez	María del Milagro	PI	FYPE	Producción, diseño y producción de aulas virtuales de las asignaturas de grado y otras propuestas educativas de la facultad, a la formación docente en aspectos relacionados a recursos tecnológicos para la enseñanza, y al asesoramiento comunicacional en el desarrollo de materiales multimediales.	RD-2020-590-E-U NC-DEC#FCE
Martinez	María del Milagro	PI	FYPE	Desarrollo de los contenidos para el aula virtual correspondientes al Taller: Diseño Mi Aula Virtual correspondiente al Programa de Iniciación a la Docencia y de tutoría correspondientes al Taller: Diseño Mi Aula Virtual correspondiente al Programa de Iniciación a la Docencia, en lo referido a seguimiento y evaluación de los estudiantes.	RD-2020-1147-E- UNC-DEC#FCE
Martínez	María Pilar	PI	FYPE	Procesos de seguimiento y acompañamiento en la implementación de estrategias metodológicas innovadoras y de participación de las propuestas de formación pedagógica en el ámbito de las carreras de grado de la facultad.	RD-2020-589-E-U NC-DEC#FCE
Mina	Jorge Juan	PI	FYPE	Participar de los encuentros sincrónicos previstos y de la revisión y seguimiento de los trabajos individuales de los participantes del Seminario de Extensión correspondiente al Programa de Iniciación a la Docencia.	RD-2020-1100-E- UNC-DEC#FCE
Molina	Florencia Daniela	PI	FYPE	Asesoramiento pedagógico en el diseño de materiales y selección y/o producción de recursos multimediales para el aprendizaje, a los procesos de.	RD-2020-588-E-U NC-DEC#FCE
Motta	Jorge	PI	SAA	Asesor y Director de la carrera de Licenciatura en Economía	RD-2020-865-E-U NC-DEC#FCE

Oviedo	Marcos José	PI	FYPE	Asesoramiento y capacitación de los docentes de la facultad en el desarrollo de materiales en diferentes formatos, producciones multimedia, formación docente en herramientas tecnológicas.	RD-2020-585-E-U NC-DEC#FCE
Palavecino	Walter Edgardo	PI	LGU	Coordinación y seguimiento de la carrera de la Licenciatura en Gestión Universitaria (LGU) como representante de la Asociación gremial de Trabajadores de la UNC "General José de San Martín" (aprobado por RD 1823/2019).	RD-2020-481-E-U NC-DEC#FCE
Perez	Diana Andrea	PI	FYPE	Asesoramiento y capacitación de los docentes de la facultad en el desarrollo de propuestas comunicacionales en aulas virtuales y el desarrollo de materiales en diferentes formatos.	RD-2020-1028-E-U UNC-DEC#FCE
Quiñones	Paula Soledad	PI	SAA	Administración para responder al incremento de los llamados a concursos realizados y tareas de rutinas de esta Secretaría.	RD-2020-875-E-U NC-DEC#FCE
Quiñones	Paula Soledad	PI	SAA	Administración para responder al incremento de los llamados a concursos realizados y tareas de rutinas de esta Secretaría.	RD-2020-372-E-U NC-DEC#FCE
Quiñones	Paula Soledad	PI	LGU	Administración para responder a los requerimientos de la Dirección de la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria	RD-2020-178-E-U NC-DEC#FCE
Quiñones	Paula Soledad	PI	LGU	Administración para responder a los requerimientos de la Dirección de la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria	RD-2020-876-E-U NC-DEC#FCE
Salerno	Liliana	PI	LGU	Dirección y Asesoramiento en la Carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria	RD-2020-961-E-U NC-DEC#FCE
Sanchez Maciel	Maria Cecilia	PI	SAA	Dictado de cursos del idioma Inglés en diferentes niveles, a los docentes de esta Facultad	RD-2020-834-E-U NC-DEC#FCE
Saunders	Shirley	PI	TGU	Dirección y Asesoramiento en la Carrera de Técnico en Gestión Universitaria	RD-2020-864-E-U NC-DEC#FCE
Scida	Maria Florencia	CRU	FYPE	Administración y gestión de aulas virtuales.	RD-2020-887-E-U NC-DEC#FCE
Scidá	Maria Florencia	PI	FYPE	Asesoramiento de los docentes de la facultad en el desarrollo de propuestas comunicacionales en aulas virtuales y el desarrollo de materiales en diferentes	RD-2020-928-E-U NC-DEC#FCE

				formatos.	
Stanecka	Nancy Susana	PI	SAA	Profesora Coordinadora General del Ciclo de Nivelación	RD-2020-851-E-U NC-DEC#FCE
Taborda	David Julio	PI	SAA	Coordinación del Ciclo Básico a Distancia	RD-2020-863-E-U NC-DEC#FCE
Vignau	Tasha Sofia	PI	FYPE	Docente tutor del Módulo 1 del Programa de Iniciación a la Docencia, en lo referido a seguimiento y evaluación de los estudiantes	RD-2020-1101-E-UNC-DEC#FCE
Werbin	Eliana Mariela	PI	SAA	Coordinación Institucional de Práctica Supervisada en Organizaciones (PSO)	RD-2020-1029-E-UNC-DEC#FCE
Werchracki	Sergio Marcelo	PI	FYPE	Apertura, mantenimiento y réplicas de las aulas virtuales de las carreras de la facultad y otras propuestas educativas y la carga de estudiantes, docentes y materiales de las aulas virtuales.	RD-2020-654-E-U NC-DEC#FCE

- Auspicios:
A comienzo del año ingresó un solo pedido de declaración de Interés Académico a través de expediente físico. Con el ASPO y posterior DISPO el proceso se adaptó a través de un trámite generico en GDE, mediante el cual se otorgaron 2 Auspicios Académicos: Ciclo de Encuentros de Formación Virtual y 53° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas.
- Curso de capacitación
A comienzo del año se aprobaron 3 cursos/taller según lo establecido en el reglamento del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, que figura como Anexo de la Resolución HCD N° 2992/96 (modificada por Resolución HCD N° 152/11)
Con el ASPO y posterior DISPO el proceso se adaptó a través de un trámite genérico en el GDE, mediante el cual se aprobaron 4 cursos/taller más.
- Egresados

Se adaptó el control de nómina de egresados, a los fines de realizarlo en forma completamente digital, habilitando usuarios de la Secretaría al sistema Gestión de Colaciones. Se controlaron y elevaron 28 expedientes por GDE (nota 10 a 20 de la colación de julio, 21 a 28 de colación de octubre y 29 a 37 de la colación de diciembre).
- Premios universidad: desde la FCE se elevó a la Secretaría Académica de la UNC la nómina con los estudiantes acreedores al Premio Universidad. Dicha nómina se encuentra plasmada en la RR-2020-731-E-UNC-REC.

- Reconocimientos por concursos de incrementos de dedicación

Durante el 2020 se recibieron 4 pedidos de docentes de reconocimiento por concurso de la dedicación en cumplimiento con las exigencias establecidas en el art. 4º de la Resolución HCD N° 203/2019, 2 se realizaron a través de expedientes físicos y las últimas 2 mediante EE.

- Digitalización de procesos:

Esta Secretaría junto con Dirección General de Coordinación Operativa (DGCO) está trabajando en 3 guías de trámites para incorporar al GDE, referidas a Proceso solicitud de autorización para docentes de dedicación exclusiva, Solicitud de autorización de rubricación de actas de exámenes finales y Aprobación de propuestas de cursos/taller del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente.

- Evaluación docente:

Informes anuales

- Adecuación del sistema de emisión de informes.
- Presentación de informes anuales: total de 443 docentes
- Reapertura: total de 67 docentes
- Revisión presentación por SIGWEB
- Emisiones de opiniones:
- Docentes a cargo/coordinadores.
- Autoridades. (seguimiento y coordinación con cada autoridad)
- Directores de departamento y de carrera. (reunión por meet. para coordinar criterios)
- Ajuste en sig web de asignaciones y emisiones de opiniones (profesorado, etc)
- Notificaciones a los docentes (seguimiento) : 95%
- Disconformidad: revisión con expediente digital- total: 5 expedientes - 100% resuelto el proceso.

Sustanciación de comités 2020

- Revisión de expediente.(contactarse con docentes, reabrir y revisar) 100%
- Sorteos de cargos por sala meet y en forma aleatoria .100%
- Asignación de cargos a comisión en sigeva.80%
- Altas a sigeva de informes anuales, encuestas, asistencias.75%
- Altas de comisiones.100%
- correo y contacto.Coordinación con grupos de whatsapp. donde se envía video introductorio y seguimiento en los dictámenes y ajustes sobre antecedentes solicitados.

Sustanciados:

- Comité Evaluador Tecnologías de Información (7 cargos) - todos satisfactorio - 25/11/2020
- Comité Evaluador N° 2 Estadística y Matemática (5 cargos) - todos satisfactorio - 27/11/2020

en los dos casos están pendientes de firma digital.

En proceso de sustanciación:

- Comité Evaluador Derecho (6 cargos) reunión : FEBRERO 21
- Comité Evaluador N° 1 Contabilidad e Impuestos (12 cargos) reunión hoy 17:00hs.
- Comité Evaluador N° 1 Administración (13 cargos). FEBRERO 21

Para sustanciar:

- Comité Evaluador N° 2 Administración (16 cargos)
- Comité Evaluador N° 2 Contabilidad e Impuestos (11 cargos)
- Comité Evaluador N° 1 Economía (11 cargos)
- Comité Evaluador N° 2 Economía (8 cargos)
- Comité Evaluador N° 3 Economía (12 cargos)
- Comité Evaluador N° 1 Estadística y Matemática (12 cargos)

Solicitud de evaluación docente

- única convocatoria Febrero 2021: total 110 a evaluar.
- Se informó a los dptos el listado para que recomienden a los docentes completar base de datos y plan de trabajo.
- Se realizará una reunión informativa en Febrero a los docentes que puedan presentar sus solicitudes de evaluación.
- Pendiente de reglamentación: antecedentes digitalizados y asociados a sigeva. Disposición de legajos y proceso de evaluación digitalizado.
- Se solicitó a Prosecretaría de Informática UNC habilitar sigeva para la convocatoria Febrero 2021. a partir del 01/02/2021.

Propuestas de comités 2021 (febrero)

ÁREA	CARGOS	COMITÉS	Alumnos
Administración	29	2	6
Contabilidad	32	3	9
Derecho	5	1	3
Economía	15	1	3
Matemática	29	2	6
	110	9	27

Otros

Las evaluaciones 2020 que están en proceso de sustanciación deben ser gestionadas por GDE, por lo que se debe digitalizar cada uno de los expedientes. se consultó con: prosecretaría general y de informática de la UNC los avances de los procesos de evaluación docente digital tanto en concursos como en carrera. También con otras unidades académicas (odontología y medicina).

Formalización de procesos Evaluación Docente

Con la participación del equipo de carrera docente se trabajó en la descripción por escrito del procedimiento del Proceso de Evaluación docente.

Esto permitió desarrollar el Cursograma del proceso completo que incluye la descripción gráfica de actividades e intervención de cada área en el proceso, de manera secuencial y la incorporación de información relevante del proceso proveniente de la normativa.

EL cursograma se desarrolló en base a la normativa vigente y responde al normal desarrollo del proceso previo al período de ASPO. Es necesaria su actualización y ajuste en caso de que la normativa involucre cambios en el mismo.

DOCUMENTO: [Cursograma de Evaluación Docente](#)

- Coberturas interinas

Con la imposición del ASPO y las medidas dictadas en consecuencia (entre ellas, la Resolución Rectoral 425/2020 y subsiguientes por las que se dispuso la suspensión de los plazos legales y administrativos), en la primera parte del año no se llevaron a cabo procesos de coberturas interinas de cargos docentes.

A partir de junio, se adaptó el proceso a la virtualidad, después de redefinir el diagrama de proceso respectivo, el 18 de septiembre el HCD emite la RHCD-2020-330-E-UNC-DE con las medidas transitorias a la Ordenanza HCD N° 8/2019. El 29 de septiembre del corriente, la Vicedecana de la Facultad resuelve por medio de la RD-2020-999-E-UNC-DEC#FCE -Subsanar el error técnico producido en el Art. 12° de la RHCD-2020-330.

- llamados

Durante el 2020 se produjeron 42 llamados para cubrir cargos interinos:

15 del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas

7 de la Licenciatura en Gestión Universitaria

6 del Departamento de Estadística y Matemática

4 del Departamento de Administración y Tecnologías de Información

3 correspondientes a las materias del Ciclo de Nivelación, realizadas desde esta Secretaría.

3 del Departamento de Economía y Finanzas.

3 de la Escuela de Profesorado.

1 del Área de Formación Docente y Producción Educativa.

- en proceso

Al día de la fecha se encuentran en procesos 28 coberturas interinas

Cargo	Dedicación	Materia	Departamento	Nº Cudap
Asistente	simple	Principios de Administración	Administración y Tecnologías de Información	2045/2020
Ayudante A	simple	Política de Negocios	Administración y Tecnologías de Información	2047/2020
2 Asistentes	simple	Principios de Administración	Administración y Tecnologías de Información	166008/2020
1 Adjunto	simple	Principios de Administración	Administración y Tecnologías de Información	166010/2020
1 Asistente	simple	Seminario de Actuación Profesional	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	185549/2020
1 Asistente	simple	Contabilidad II	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	185618/2020
1 Ayudante B	simple	Contabilidad II	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	185635/2020
1 Asistente	simple	Derecho Concursal y Cambiario	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	166025/2020
1 Asistente	simple	Legislación y Técnica Fiscal I	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	165995/2020
1 Titular	simple	Contabilidad I	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	234808/2020
Adjunto	simple	Contabilidad III	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	242760/2020
Ayudante B	simple	Contabilidad I	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	234478/2020
Ayudante B	simple	Legislación y Técnica Fiscal III	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	234841/2020
Adjunto	simple	Contabilidad III	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	246694/2020
Adjunto	simple	Microeconomía II	Economía y Finanzas	262113/2020
Ayudante A	simple	Microeconomía II	Economía y Finanzas	262100/2020
2 Ayudante A	simple	Matemática I	Estadística y Matemática	63513/2019
Ayudante A	simple	Matemática II	Estadística y Matemática	63510/2019

Adjunto	exclusiva	Estadística I	Estadística y Matemática	61481/2019
Asociado	exclusiva	Estadística I	Estadística y Matemática	60433/2019
1 Asistente y 1 Ayudante B	simples	Estadística I	Estadística y Matemática	202501/2020
2 Asistentes	simples	Introducción al Derecho	LGU	217672/2020
2 Adjunto	simples	Introducción al Derecho	LGU	217616/2020
2 Asistentes	simple	Inglés	LGU	269896/2020
2 Adjunto	simples	Inglés	LGU	269760/2020
Profesores a cargo		Introducción a la Matemática - Ciclo de Nivelación 2021		222515/2020
Profesores a cargo		Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía - Ciclo de Nivelación 2021		222512/2020
Profesores a cargo		Introducción a la Contabilidad - Ciclo de Nivelación 2021		222506/2020

○ finalizados

Al día de la fecha se finalizaron con 13 coberturas interinas:

Cargo	Dedica ción	Materia	Departamento	Resolución
Ayudante A	simple	Derecho Laboral y de la Seguridad Social	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	RHCD-2020-181-E-U NC-DEC#FCE
Asistente	simple	Derecho Constitucional y Administrativo	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	RHCD-2020-182-E-U NC-DEC#FCE
Adjunto	simple	Administración y Sistemas de Información Gubernamental	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	RHCD-2020-249-E-U NC-DEC#FCE
Ayudante B	simple	Auditoría	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	RHCD-2020-267-E-U NC-DEC#FCE
Ayudante B	simple	Auditoría	Contabilidad y Ciencias Jurídicas	RD-2020-644-E-UNC-DEC#FCE
Adjunto	simple	Introducción a las Ciencias Sociales	Economía y Finanzas	RHCD-2020-320-E-U NC-DEC#FCE

Adjunto	simple	Sistema Educativo e Instituciones Escolares	Escuela de Profesorado	RD-2020-695-E-UNC-DEC#FCE
Adjunto	simple	El Sujeto que Aprende	Escuela de Profesorado	RD-2020-684-E-UNC-DEC#FCE
Ayudante B	simple	Estadística II	Estadística y Matemática	RHCD-2020-350-E-U NC-DEC#FCE
Docente responsable		Curso de Posgrado de Estadística Aplicada a la Investigación	FyPe	RD-2020-472-E-UNC-DEC#FCE
2 Adjuntos y 2 Asistentes	simple	Ciclo Nivelación	LGU	RD-2020-229-E-UNC-DEC#FCE
2 Adjuntos y 2 Asistentes	simple	Introducción al Estudio de las Organizaciones CBC	LGU	RHCD-2020-316-E-U NC-DEC#FCE
2 Adjuntos y 2 Asistentes	simple	Informática CBC	LGU	RHCD-2020-240-E-U NC-DEC#FCE

○ otros:

En 2 coberturas se usó el Art. 32 de la OHCD-2019-8-UNC-DEC#FCE

● Concursos:

La situación de Emergencia Sanitaria COVID-19 afectó el normal funcionamiento de la Universidad Nacional de Córdoba y suspendió los plazos administrativos resintiendo la actividad del Área de Concursos Docentes de la FCE.

En el 2020, hubo 2 (dos) concursos sustanciados, 6 (seis) concursos con fecha de sustanciación programada que no pudieron concretarse y 10 (diez) concursos con llamados de inscripción suspendidos, según el siguiente detalle:

a) Concursos sustanciados:

Expediente	Asignatura	Cargo	Fecha de sustanciación
31035/2018	Seminario de Actuación Profesional	1 Asociado DS	6/3/2020
33215/2019	Finanzas Públicas (Comisión Rinaldi)	1 Asistente DS	11/3/2020

b) Concursos con fecha de sustanciación prevista que debieron suspenderse:

Expediente	Asignatura	Cargo/s	Fecha prevista de sustanciación
32925/2019	Derecho Concursal y Cambiario	1 Asistente DS 2 Ayudante A DS	31/03/2020
22759/2019	Diseño de las Organizaciones	1 Adjunto DE	18/03/2020
3848/2013	Estadística II	1 Asociado DS 1 Adjunto DS	17/04/2020
33213/2019	Finanzas Públicas (Comisión Freille)	1 Asistente DS	08/04/2020
33214/2019	Finanzas Públicas (Comisión Iparraguirre)	1 Asistente DS	24/04/2020
33258/2019	Introducción a las Ciencias Sociales	2 Asistente DS 2 Ayudante A DS	30/04/2020

c) Concursos con llamados a inscripción con plazos suspendidos:

Expediente	Asignatura	Cargo/s
EE 244269/2020	Comercio Internacional	1 Ayudante A DS 1 Ayudante B DS
EE 242661/2020	Contabilidad IV	3 Asistente DS 2 Ayudante A DS
EE 242451/2020	Derecho Concursal y Cambiario	1 Asistente DS 2 Ayudante A DS
EE 242237/2020	Finanzas Públicas	1 Adjunto DS
EE 241139/2020	Introducción a las Ciencias Sociales	2 Asistente DS 2 Ayudante A DS
EE 242641/2020	Introducción a las Ciencias Sociales	1 Asociado DS 2 Adjunto DS

EE 242620/2020	Microeconomía III	1 Adjunto	SE
EE 244299/2020	Responsabilidad Social Empresaria	1 Ayudante A	SE
EE 244308/2020	Seminario de Actuación Profesional	1 Ayudante A	DE
EE 242590/2020	Seminario de Aplicación	1 Asistente	SE

No obstante, se continuó trabajando en propuestas de mejoramiento del procedimiento de concursos docentes y su organización. Esto incluyó, por ejemplo, actividades de:

- Creación, producción y edición de contenido para una sección específica de concursos docentes en Portal Web de la Facultad: <https://www.eco.unc.edu.ar/concursos>.
Posteriormente, y capitalizando la experiencia en concursos, esta propuesta se llevó a cabo en toda la sección web de la Secretaría de Asuntos Académicos <https://www.eco.unc.edu.ar/inicio-saa> (el antes y el después del portal web de SAA quedó registrado en un documento de trabajo interno, que permite recuperar información de ser necesario).
- Elaboración de un documento de texto que oficia como manual de procedimiento con el detalle del paso a paso para llevar a cabo los concursos docentes y su [descripción gráfica](#).
- Reorganización del entorno virtual de trabajo, como por ejemplo, la carpeta del servidor de concursos docentes, idea que luego se tomó y replicó en la carpeta de trabajo de toda la Secretaría de Asuntos Académicos.
- Se rediseñaron y actualizaron bases de datos con información de concursos pendientes, sustanciados (año inmediatamente anterior) e históricos (desde 2009).
- Se mejoraron y actualizaron documentos de trabajo para los/as docentes (ej. formularios de inscripción a concursos).
- Elaboración de una propuesta de modificación a la reglamentación de concursos vigente, lo cual implicó la recopilación, revisión y análisis de normativas vigentes en otras Universidades Nacionales, espacios de discusión interna respecto a los momentos más problemáticos y menos eficientes del proceso, y la elaboración de un documento borrador.
- Digitalización de los expedientes de concursos con llamados a inscripción suspendidos por COVID.
- Elaboración de un esquema de devolución y organización de los antecedentes de los/as postulantes a concursos docentes para aplicar una vez que se retome la actividad presencial ([Organización de Antecedentes](#)).

Así mismo, se organizaron y sostuvieron reuniones de trabajo virtuales con el Tribunal de Concurso de Estadística II (cuya fecha de sustanciación debió suspenderse por la emergencia sanitaria) para avanzar en la evaluación de los antecedentes de los y las postulantes inscriptos. Fueron cinco reuniones (17/04, 19/05, 12/06, 26/06 y 17/09), y en todas ellas el Tribunal contó con la participación de personal nodocente del área de concursos como apoyo.

Emergencia:

Se constituyó un Comité de Acción Preventiva de esta Facultad integrado por la señora Vicedecana, el Secretario General, la Secretaria de Asuntos Académicos, el Secretario de Asuntos Estudiantiles, el Secretario de Administración, personal de la Oficina de Relaciones Institucionales y del Área de Sistemas, y el Coordinador de Higiene y Seguridad Laboral de la Facultad.

Por [RD-2020-1133-E-UNC-DEC#FCE](#), se aprobó el Procedimiento Digital para el inicio de expedientes.

- Modificación calendario académico (creo que fueron 3)

En este contexto particular, atento a la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio, uno de los grandes desafíos fue cumplir con los plazos de Calendarios tanto Académico como de Gestión Académica, por lo cual se elevaron propuestas para su modificación y adecuación al contexto. Por [RHCD-2019-606-E-UNC-DEC#FCE](#), se apruebo el Calendario Académico 2020 y se modifica por:

[RD-2020-300-E-UNC-DEC#FCE](#) y [RHCD-2020-206-E-UNC-DEC#FCE](#), en relación a la recepción de los turnos de exámenes de Mayo y Julio-Agosto, como así también se reprograma el inicio de clases del segundo semestre del año académico en curso;

[RD-2020-638-E-UNC-DEC#FCE](#) y [RHCD-2020-286-E-UNC-DEC#FCE](#), en lo referido a la recepción de los turnos generales de exámenes de Julio-Agosto, como así también la reprogramación del inicio de clases del segundo semestre del año académico en curso y las obligaciones de docentes-investigadores;

En trámite y en virtud del anuncio del cronograma de feriados 2021 que presentó el Gobierno Nacional rectificar el primer turno de la tercera época del Turno General de Exámenes.

- Migración a la virtualidad (ver [informe](#) FYPE) **(Sil)**

La virtualización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el período lectivo 2020 aceleró la diversificación de estrategias para asegurar la continuidad del cursado. Desde FyPE se desarrollaron 257 aulas para el dictado presencial y 12 para el dictado de distancia. En este año hubo 729 usuarios con rol del docente con perfil de edición, 153 usuarios con rol de docente sin perfil de edición y 169 usuarios con rol de adscriptos, mientras que con rol de estudiantes fueron 17990 (incluyendo carreras de grado, propuestas de formación de FyPE y cursos de extensión).

Durante el primer semestre, de las 122 aulas (12 de modalidad a distancia) que se desarrollaron dictando sus clases, se ha identificado que en 90 de ellas se realizaron encuentros por videoconferencia para abordar clases teóricas, clases prácticas y de consultas.

En el segundo semestre de cursado virtual, una parte considerable de los docentes de nuestra facultad ha decidido abordar las clases a través de herramientas que permitan el encuentro sincrónico con los estudiantes.

- Adaptación del régimen de regularidad y promoción (1er y 2do sem). linkear Por [RD-2020-260-E-UNC-DEC#FCE](#) y [RHCD-2020-219-E-UNC-DEC#FCE](#), Se dispuso la adecuación de los regímenes de regularidad y promoción a la modalidad virtual, estableciendo condiciones mínimas para obtener la regularidad que consideren los recursos disponibles y las diferencias metodológicas entre cátedras

- Seguimiento aulas virtuales (ver informe FYPE) linkear

Las Aulas Virtuales en plataforma Moodle son el entorno institucional en el que tienen lugar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las diferentes asignaturas.

Para el seguimiento de las aulas virtuales, desde FyPE se realizaron dos encuestas a estudiantes. La primera refería a las condiciones de cursado, de la cual se obtuvieron 4282 respuestas. En la segunda, respecto a la evaluación del cursado virtual, con 3109 respuestas sobre 66 materias y 88 divisiones.

Algunos datos relevantes fueron: el 26% de las respuestas corresponden a estudiantes de entre 18 y 19 años (siendo este el rango que más representa a la variable), el 65% corresponde a estudiantes de género femenino, el 36% inició sus estudios entre 2019 y 2020, el 58% cursa la carrera de Contador Público, el 60% reside en la ciudad de Córdoba, el 83% vive con su familia, el 55% indicó que aunque con dificultades cuenta con lugar apropiado para estudiar, mientras que el 1% señaló que no tenía condiciones aptas para el estudio. En relación a los problemas derivados de la pandemia, el 52% marcó problemas económicos y el 46% problemas anímicos. El 50% cuenta con conexión a internet y el 9% solo datos móviles, mientras que un 1% no tiene conexión. El 40% cursó 3 materias y el 35% cursó 4 materias. El 67% indicó que el acceso, navegación y manejo del aula virtual le resultó fácil y accesible. El 48% informó que encontró todo el material de estudio obligatorio en el aula virtual.

También se aplicó un cuestionario a los profesores. La información se recolectó con un formulario digital que fue respondido por 153 docentes entre los días 13 y 19 de mayo del corriente año. El mismo cuenta con dos partes en las que se busca reconocer las percepciones de los docentes de la FCE sobre diferentes aspectos en este contexto de trabajo de aislamiento social donde la virtualidad se convirtió en el medio para gestionar la enseñanza y el aprendizaje.

Algunos datos relevantes fueron: El 46% informó tener cargo de profesor regular, el 67% indicó estar dictando 1 materia en el semestre mientras que el 7% señaló dictar 3 o más. Como dificultades para el trabajo virtual se

señalaron la falta de tiempo 44% y al incremento en las obligaciones familiares 37%. La comunicación de la Facultad es mayormente valorada como buena o muy buena, a través de los diferentes canales que ha dispuesto para ello. Los/as docentes expresan conformidad en la adaptación de las materias a la virtualidad. El 82% de los/as docentes piensa que el acompañamiento recibido ha sido muy bueno y bueno.

- Prórroga exámenes de mayo.
(se cita en modificación de calendario)

- Protocolo exámenes virtuales

Por [RHCD-2020-223-E-UNC-DEC#FCE](#), se dispone que mientras se mantenga el aislamiento social, preventivo y obligatorio y la emergencia sanitaria establecida por Ley 27.541, la recepción de exámenes finales se realizará de manera virtual o mediada por tecnología; se aprueba el Protocolo para la Recepción Exámenes Finales Virtuales; además se encomienda a la Secretaría de Asuntos Académicos, a través de área de FyPE, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Prosecretaría de Informática, a través de la Dirección de Sistemas la creación, programación y coordinación de las Aulas Virtuales para Exámenes (AVE), de acuerdo a las fechas establecidas por el calendario académico 2020, a los fines de receptor los exámenes finales previstos.

Por [RD-2020-550-E-UNC-DEC#FCE](#) y [RD-2020-647-E-UNC-DEC#FCE](#) se conforma la Mesa de Apoyo prevista en la RHCD-2020-223-E-UNC-DEC#FCE con los técnicos especialistas provenientes del Área de Formación Docente y Producción Educativa y de la Prosecretaría de Informática y al personal docente de esta Facultad.

[RHCD-2020-307-E-UNC-DEC#FCE](#), se crea la Comisión de Seguimiento Virtual para atender las diferentes situaciones de contingencia y problemáticas a lo largo del cursado y exámenes virtuales, para acompañar y fortalecer la permanencia de los estudiantes.

[RHCD-2020-308-E-UNC-DEC#FCE](#), dispone que el régimen de cursado de las materias ofrecidas en el segundo semestre del año académico 2020, se realice de manera virtual, a través de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), creados oportunamente por cada división y/o cátedra en la plataforma de aprendizaje Moodle.

Sistematización de Informes sobre Modalidad de examen y adecuaciones de cursada

A partir de lo dispuesto en la Resolución RHCD-2020-223, se instrumentó la aplicación de un formulario google para que los docentes puedan brindar información sobre las modalidades de examen seleccionadas para las evaluaciones finales. Esta práctica se desarrolló en los turnos de Mayo, Julio-Agosto y Noviembre -Diciembre.

En el mismo formulario de consulta a los docentes se les solicitó que informaran sobre otros aspectos vinculados a la fecha de evaluación:

- Necesidad de asistencia técnica por parte de Dirección de Enseñanza
- Requerimiento de herramientas adicionales por parte los estudiantes
- Docentes que participarán de la evaluación

El contenido total de la información fue compartido con las áreas de interés para la difusión oportuna tanto entre los estudiantes como entre las áreas y mesas de apoyo.

Con todas las respuestas recogidas en los formularios publicados en cada turno se desarrollaron Informes con el resumen de la información sistematizada resaltando los principales aspectos:

1. Modalidad principal elegida para las Evaluaciones Finales
2. Combinación de Modalidades
3. Inscriptos por cada modalidad

En ocasión del último informe de Noviembre Diciembre se incluyó además el resumen de la evolución de las distintas modalidades de examen implementadas a lo largo del año en los distintos turnos analizados.

Documento 1: [Informe Modalidad de Examen Turno de Mayo](#)

Documento 2: [Informe Modalidad de Examen Turno de Julio-Agosto](#)

Documento 3: [Informe Modalidad de Examen Turno de Noviembre-Diciembre](#)

En cuanto al contenido de la adecuación de los regímenes de regularidad y promoción a la modalidad virtual (RD-2020-260 y RHCD-2020-219), también se aplicó la herramienta del formulario y se desarrolló un informe que destacó:

1. Proporción de docentes que requirieron modificar y adaptar el régimen de regularidad previsto
2. Proporción de docentes que requirieron modificar y adaptar el régimen de promoción previsto (distinguiendo la promoción directa e indirecta)
3. Modalidades de examen elegida para el desarrollo de las Evaluaciones Parciales

Además se recogieron y sistematizaron respuestas cualitativas de los docentes en cuanto a la descripción de los cambios implementados en los regímenes de regularidad y promoción.

DOCUMENTO: [Informe sobre cursada Segundo Semestre](#)

- Constitución Mesa de Apoyo Técnico (MAT)
Esta Secretaría elevó la propuesta de conformación de la Mesa de Apoyo con personal técnico del Área de Formación Docente y Producción Educativa (FYPE) y de la Prosecretaría de Informática, [RD-2020-550-E-UNC-DEC#FCE](#), como una de las medidas adicionales de acompañamiento, que consistió en asistir a los equipos docentes de las cátedras ante contingencias y aportaron soluciones y alternativas frente a los inconvenientes que surgieron en el desarrollo de los exámenes finales virtuales.
- Prórroga de regularidades

Por [RHCD-2020-270-E-UNC-DEC#FCE](#), se extienden en tres (3) épocas generales de exámenes, las regularidades de las materias cuyo vencimientos coincidan con los turnos de exámenes de mayo, julio-agosto, setiembre y noviembre-diciembre del año calendario 2020.

- Suspensión convocatoria PPS primer semestre.

- Puesta en práctica nueva PPS

Por [OHCD-2020-3-E-UNC-DEC#FCE](#) se aprueba en reglamento que regulará el Espacio Final de Integración, en adelante Prácticas Profesionales Supervisadas, de la Carrera de Contador Público.

- Suspensión de SI, Concursos y trámites: con el advenimiento de la medida de aislamiento social y la consecuente imposibilidad de brindar atención presencial, quedaron en suspenso diez convocatorias a inscripciones para concursos docentes, del mismo modo que la sustanciación de los mismos. Otro tanto sucedió con los procesos de coberturas interinas de cargos, hasta el momento en que se sancionó la Resolución de HCD 330/2020 que dispuso las pautas para realizarlas ya en el contexto del distanciamiento social-
- Se actualizaron todas las titulaciones de grado y posgrado de los docentes en el SIG.
- Con el aporte fundamental por parte de las secretarías de los Departamentos Docentes, se diseñó una planilla con la estructura de todas las cátedras de esta Facultad y correspondientes a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Con estructura se refiere a las distintas jerarquías de cargos en cada materia, los docentes que los ocupan, sus dedicaciones, si están por concurso o interinos, distribución en cátedras o divisiones, incluso año de nacimiento. Se aspira a que dicho instrumento se actualice permanentemente y sirva como elemento de consulta.

Producción normativa

A lo largo del año 2020, la Secretaría de Asuntos Académicos se avocó a la elaboración de distintos proyectos de ordenanzas y resoluciones sobre temáticas varias, traducidas finalmente en las normas que se enuncian a continuación:

- RHCD-2020-223-E-UNC-DEC#FCE: dispone que la recepción de exámenes finales se realizará de manera virtual o mediada por tecnología. Contiene además un anexo con el protocolo para rendir exámenes finales.
- RD-2020-260-E-UNC-DEC#FCE: disponer la adecuación de los regímenes de regularidad y promoción a la modalidad virtual para el primer semestre de 2020.
- RHCD-2020-308-E-UNC-DEC#FCE: disponer la adecuación de los regímenes de regularidad y promoción a la modalidad virtual para el segundo semestre de 2020 (y mientras se mantenga el dispo).
- RHCD-2020-330-E-UNC-DEC#FCE: dispone la prórroga de designaciones interinas, difiere la presentación de las solicitudes de evaluación docente previstas para octubre de 2020 y establece las pautas para llevar a cabo las coberturas interinas de cargos.

- OHCD-2020-9-E-UNC-DEC#FCE: modifica artículo 3° de la Ordenanza de HCD 487/2010 (sistema de alumno promocional).
- OHCD-2020-4-E-UNC-DEC#FCE: disponer la creación de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios (CISPE) para la Carrera de Contador Público.
- OHCD-2020-5-E-UNC-DEC#FCE: disponer la creación de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios (CISPE) para la Carrera de Licenciatura en Administración.
- OHCD-2020-6-E-UNC-DEC#FCE: disponer la creación de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios (CISPE) para la Carrera de Licenciatura en Economía.

Desarrollar cada parte del informe (áreas) en cuatro ejes:

- a. Breve descripción de cómo afectó la virtualidad al proceso:(ej 1.: no fue posible sustanciar las coberturas interinas por la suspensión de plazos dispuesta por HCS citar normativa; ej 2: se adaptó el proceso a la virtualidad a partir de junio, después de redefinir el diagrama de proceso respectivo, etc.).
- b. Asuntos/temas trabajados (Dimensionar lo realizado: ej: 5 reuniones de articulación con las secretarías de Dptos, 40 exptes de programas, etc.)
- c. Identificar la formalización de procesos: enumerar, breve reseña, linkear procesos.
- d. Modificación y/o adaptación de normativa: enumerar, breve reseña, linkear.